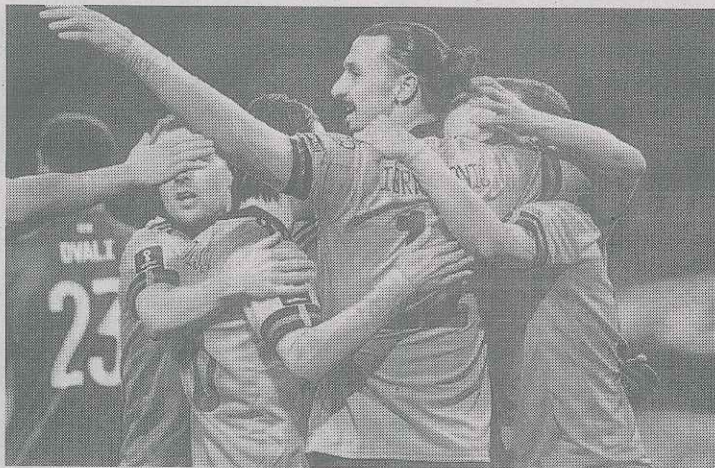




Para victoria de Suecia ante Georgia

D, Suecia, 25
tan Ibrahimovic
cción de Suecia
una victoria 1-0
en Solna, en un
ue el astro del
pase de gol para
inicio de la fase
al Mundial de



5, Ibra brindó ese
ara que su com-
laesson firmara
el partido en el
e Solna (periferia

ugó en este par-
como titular en
ccionador Janne
reemplazado en
r Robin Quaison,
partido para el
tero después que
elección al térmi-

no de la Eurocopa-2016.

Los georgianos plantaron batalla en el inicio del partido y tuvieron buenas ocasiones en los minutos 11 y 14. Tras el tanto sueco, los pupilos del francés Willy Sagnol no renunciaron y buscaron, sin éxito, el empate hasta el último momento.

Suecia comanda así de entrada

el grupo B, aprovechando el empate entre España y Grecia (1-1) en el otro partido de la primera jornada en esa llave.

El domingo, los suecos visitan a Kosovo en la segunda jornada, mientras que Georgia recibirá a España, que llegará presionada tras su tropiezo en Granada ante los griegos.

Los Unidos aplastó a Jamaica

Doblete de Lletget y golazo de Sergiño Dest

ia, 25 de mar-
idos dio una
ueves de lo que
n en la venidera
Concacaf rumbo
plastó sin mayo-
-1 a Jamaica en
er Neustadt en
su primer amis-
a fecha FIFA de



gido por Gregg
entó a sus figu-
cludidos Sergiño
Christian Pulisic
Reyna (Borussia
titulares.

nte el lateral del
abrió el marca-
zapatazo desde
e dejó sin ningun-
ero jamaquino,

la parte, Brenden
B Salzburgo de
-0 para incremen-

tar la ventaja de los Estados Unidos. Jamaica no se quedó con los brazos cruzados y pudo descontar al 70', a través de una buena anotación de Jamal Lowe, con lo que los Reggae Boyz parecía que iban a reaccionar con el 2-1.

Sin embargo, la noche se la llevó el volante del LA Galaxy, Sebastian Lletget, porque marcó un doblete para conformar la paliza del Team

USA, primero con un disparo raso que se coló pegado al poste.

Y el segundo, ya en los últimos minutos del encuentro, en la que de nueva cuenta apareció viniendo desde atrás y definió abajo raso para dejar sin chances al guardameta para el 4-1.

El siguiente juego del Team USA será el próximo domingo de visita ante Irlanda del Norte.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL Y DE SUSTENTABILIDAD

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción II, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación de servicios relacionados con la obra pública de conformidad con la siguiente:

Convocatoria: 003/2021

"LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL"

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
EO-RF-003-2021	\$ 5,000.00	30/03/2021	30/03/2021 10:00 horas	30/03/2021 11:30 horas	05/04/2021 10:00 horas	
Descripción general del servicio:				Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Elaboración de Estudios de Manifestación de Impacto Ambiental para las Obras Municipales.				80 Días Naturales	14/04/2021	12/06/2021

- Requisitos para adquirir las bases en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad del Municipio de Solidaridad:
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para ver y venta, las cuales se entregarán físicamente, en las Oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad en Avenida CIM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77723, Teléfono: 8773050, Extensión 10033, de lunes a viernes a partir del día 26 al 30 de marzo de 2021, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado, expedido a nombre del Municipio de Solidaridad.
 - La procedencia de los recursos es de: **Recursos Fiscales**, para el presente ejercicio fiscal.
 - La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el día y hora señalados, partiendo de las Oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, ubicadas en Avenida CIM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
 - La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora señalados en las Oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, ubicadas en Avenida CIM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
 - El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y hora señalados en las Oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, ubicadas en Avenida CIM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
 - Ubicación de las obras: **Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.**
 - El(l)s idioma(s) en que deberá(n) presentarse (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
 - La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - Se otorgará un anticipo del 30% para el inicio de la obra.
 - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consisten en: **Elaboración de Estudios de Manifestación de Impacto Ambiental.**
 - Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1. Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigida al Ing. David Duarte Castilla con cargo de Secretario de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, la cual será debidamente sellada de recibido por la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos del licitante, Registro Federal de Contribuyentes; Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutivo y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredite la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutivo en las que le fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, (debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico para recibir cualquier notificación que amerite la presente licitación); así mismo esta no los exonerará de dar cumplimiento a las obligaciones que la Cantarutera Municipal y la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad demanda pudiendo aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de licitación. 2. Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial vigente de ambos lados. 3. Copia del testimonio del Acta Constitutiva Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscritas en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento en formato actualizado. 4. Último balance general (externo), anexando la copia de la cedula profesional del contador público externo y copia de la Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior. 5. Solicitud de Opinión y Respuesta Positiva relativa al Art. 32 D del Código Fiscal de la Federación que se encuentra por internet en la página del SAT, así como escrito bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, anexando copia de los pagos del I.M.S.S., INFONAVIT y R.C.V. del presente ejercicio, del bimestre anterior a la convocatoria. 6. Currículum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar al servicio objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de los servicios, la dirección y teléfonos de la contratante. 7. Relación de los contratos de servicios en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de los servicios, la dirección y teléfonos del contratante. 8. Demostrar la experiencia en servicios con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar al servicio objeto de esta licitación, anexando dos Contratos y Actas de entrega Recepción que han celebrado debidamente firmados por las partes que intervienen, dentro del periodo comprendido de los últimos cinco años. 9. Declarar por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. 10. Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 11. Copia del Registro en el Padrón de Contratistas expedido por la Secretaría de Obras Públicas (SEOP) del Gobierno del Estado de Quintana Roo, del presente ejercicio. 12. Copia del Registro SREM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicana). 13. Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de pertenecer o no a alguna Cámara, Federación o Asociación Civil de la República Mexicana, relacionada a la Industria de la Construcción, correspondiente al presente ejercicio fiscal, en caso de estar afiliado presentar el documento del registro correspondiente. 14. Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal (este debe estar ubicado dentro del territorio de Quintana Roo). 15. Oficio bajo protesta de decir verdad de haber implementado en su empresa los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral publicados por la Secretaría de Salud en coordinación con las Secretarías de Economía, del Trabajo y Prevención Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo establecido en el Artículo Cuarto del "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias", publicado el 14 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.
 - Se presentarán originales de la documentación antes descrita para su cotejo y una copia simple que debe ser legible, previo a la revisión de los documentos solicitados y obtención del recibo para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad será dentro del plazo y horario de la venta de bases.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación y se abstendrá de intervenir e interferir en cualquier forma durante el desarrollo de los mismos.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - Las condiciones de pago son: los pagos se formularán mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.
 - En cumplimiento a los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, derivados de la emergencia sanitaria por la epidemia generada por la propagación a nivel mundial del virus Coronavirus SARS-CoV2 (Covid-19), durante todos los actos de autoridad de la presente licitación, solo se permitirá la participación de un representante por cada licitante y por cada dependencia gubernamental invitada, los cuales en todo momento usarán cubrebocas y conservarán una distancia de 1.5 a 2.0 metros entre participantes.

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A 26 DE MARZO DE 2021
C. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL
RUBRICA



gobiernodesolidaridad.gob.mx

#HAGO
POR PLAYA



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.



SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL Y DE SUSTENTABILIDAD

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción II, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación de servicios relacionados con la obra pública de conformidad con lo siguiente:

Convocatoria: 003/2021

"LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL"

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
EO-RF-003-2021	\$ 5,000.00	30/03/2021	30/03/2021 10:00 horas	30/03/2021 11:30 horas	05/04/2021 10:00 horas
Descripción general del servicio:			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Elaboración de Estudios de Manifestación de Impacto Ambiental para las Obras Municipales.			60 Días Naturales	14/04/2021	12/06/2021

Requisitos para adquirir las bases en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad del Municipio de Solidaridad:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para ver y venta, las cuales se entregarán físicamente, en las Oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77723, Teléfono: 8773050, Extensión 10033, de lunes a viernes a partir del día 26 al 30 de marzo de 2021; con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado, expedido a nombre del Municipio de Solidaridad.
- La procedencia de los recursos es de: **Recursos Fiscales**, para el presente ejercicio fiscal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el día y hora señalados, partiendo de las Oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora señalados en las Oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y hora señalados en las Oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- Ubicación de las obras: **Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.**
- El(l)os idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30% para el inicio de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **Elaboración de Estudios de Manifestación de Impacto Ambiental.**

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1.-Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigida al Ing. David Duarte Castilla con cargo de Secretario de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, la cual será debidamente sellada de recibido por la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos: los datos del licitante, Registro Federal de Contribuyentes; Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredite la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva en las que le fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, (debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico para recibir cualquier notificación que amerite la presente licitación); así mismo esta no los exonera de dar cumplimiento a las obligaciones que la Contraloría Municipal y la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad demanda pudiendo aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de licitación. 2.-Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial vigente de ambos lados. 3.-Copia del testimonio del Acta Constitutiva Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscritas en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento en formato actualizado. 4.-Último balance general (externo), anexando la copia de la cédula profesional del contador público externo y copia de la Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, Solicitud de la Opinión y Respuesta Positiva relativa al Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación que se encuentra por internet en la página del SAT, así como escrito bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, anexando copia de los pagos del I.M.S.S., INFONAVIT y R.C.V. del presente ejercicio, del bimestre anterior a la convocatoria. 5.-Currículum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar al servicio objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de los servicios, la dirección y teléfonos de la contratante. 6.-Relación de los contratos de servicios en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de los servicios, la dirección y teléfonos del contratante. 7.-Demostrar la experiencia en servicios con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar al servicio objeto de esta licitación, anexando dos Contratos y Actas de entrega Recepción que han celebrado debidamente firmadas por las partes que intervienen, dentro del periodo comprendido de los últimos cinco años. 8.-Declarar por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. 9.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 10.-Copia del Registro en el Padrón de Contratistas expedido por la Secretaría de Obras Públicas (SEOP) del Gobierno del Estado de Quintana Roo, del presente ejercicio. 11.-Copia del pago de registro en el Padrón de Contratistas del Municipio de Solidaridad del presente ejercicio. 12.-Copia del Registro SIEM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicana). 13.-Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de pertenecer o no a alguna Cámara, Federación o Asociación Civil de la República Mexicana, relacionada a la Industria de la Construcción, correspondiente al presente ejercicio fiscal, en caso de estar afiliado presentar el documento del registro correspondiente. 14.-Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal (debe estar ubicado dentro del territorio de Quintana Roo). 15.-Oficio bajo protesta de decir verdad de haber implementado en su empresa los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral publicados por la Secretaría de Salud en coordinación con las Secretarías de Economía, del Trabajo y Prevención Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo establecido en el Artículo Cuarto del "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias", publicado el 14 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.

"Se presentarán originales de la documentación antes descrita para su cotejo y una copia simple que debe ser legible", previo a la revisión de los documentos solicitados y obtención del recibo para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad será dentro del plazo y horario de la venta de bases.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación y se abstendrá de intervenir e interferir en cualquier forma durante el desarrollo de los mismos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: Los pagos se formulan mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.
- "En cumplimiento a los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, derivados de la emergencia sanitaria por la epidemia generada por la propagación a nivel mundial del virus Coronavirus SARS-CoV2 (Covid-19), durante todos los actos de autoridad de la presente licitación, solo se permitirá la participación de un representante por cada licitante y por cada dependencia gubernamental invitada, los cuales en todo momento usarán cubrebocas y conservarán una distancia de 1.5 a 2.0 metros entre participantes."

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A 26 DE MARZO DE 2021

C. LAURA ESTHER BERISTÁIN NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL
RUBICA

gobiernosolidaridad.gob.mx

#I HAGO
POR PLAYA

Karla Robles rinde informe de actividades al frente del DIF



LA alcaldesa Laura Beristáin, la presidenta del DIF Solidaridad y la titular del organismo en Q. Roo, Gabriela Rejón.

DESTACÓ que pese a la pandemia, se ha apoyado a los más vulnerables

De la Redacción

"Soy de las que postula y defiende que no hay obra humana imposible de realizar, por muy compleja y ardua que esta sea, si a ella nos entregamos con voluntad, talento y amor profundo", destacó Karla Robles Miranda, presidenta honoraria del Sistema DIF Solidaridad, al rendir su

informe de actividades en beneficio de las familias solidarenses, acompañada de la presidenta municipal, Laura Beristáin Navarrete y la titular de ese organismo en Quintana Roo, Gabriela Rejón de Joaquín.

Acompañada también de la directora en Quintana Roo y Solidaridad, María Carranza Aguirre y Mirella Díaz Aguilar, respectivamente, Karla Robles informó que el 2020 fue de grandes retos debido a la pandemia, el embate de dos huracanes y una tormenta tropical.

"Todas y todos nos hemos mantenido en pie de lucha desde el primer día para atender las necesidades, especialmente de

aquellos que han sufrido las consecuencias de adversidades por las que hemos atravesado en estos tiempos excepcionales, que demandan empatía, protección y altruismo", enfatizó.

En un comunicado, resaltó la estrecha colaboración con los tres órdenes de gobierno para realizar acciones que salvaguardan la integridad de niños, adolescentes, mujeres y personas que viven con discapacidad.

Entre los logros más importantes está la creación de la Unidad Terapéutica "Vive" en Puerto Aventuras, única en su tipo en Quintana Roo, que brinda atención especializada y gratuita a personas con problemas de adicciones; la construcción del Centro de Rehabilitación Integral Municipal, en la colonia Bellavista y un Centro Asistencial de Desarrollo Infantil en Misión de las Flores.

Para proteger a las familias y la prevención de la violencia contra la mujer, se creó la primera "Puerta Violeta" de Quintana Roo, así como la "Guía Violeta", única en su tipo en el país.

Al término de la intervención, llevó a cabo la entrega simbólica del Informe de Actividades 2018-2021.